



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número: RD-2026-1244-E-UNC-DEC#FP

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 6 de Agosto de 2026

Referencia: EX-2026-00057220- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD 711/20, por la que se autorizan a cursar adscripciones *ad-honorem* y mediante concurso de antecedentes y entrevista personal, en la asignatura Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea cátedra A, durante el periodo del 01.10.2020 al 01.10.2022 ;y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente los/as profesores/as titulares o adjuntos/as a cargo de las asignaturas o unidades de servicio/apoyo técnico, al finalizar el periodo de adscripción, deben elevar informe sobre la labor desarrollada en la misma.

Que la Profesora Titular Patricia Altamirano, presentó los informes de finalización correspondientes, incorporados al expediente de referencia mediante el IF-2026-00577015-UNC-DSA#FP en Orden 93.

Que de acuerdo a los informes de la Profesora Titular, corresponde según el caso, aprobar o no aprobar las adscripciones que fueron autorizados/as a cursar en la asignatura Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea cátedra A, durante el periodo del 01.10.2020 al 01.10.2022.

Que la version digital del trabajo presentado por la adscripta se reserva en Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la adscripcion *ad-honorem* y por concurso de antecedentes y entrevista personal, a la Licenciada Victoria Daniela KLOCKER DNI 33.700.389, cursada en la asignatura Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea cátedra A, de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 01.10.2020 al 01.10.2022.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia que la Licenciada cumplio con las obligaciones de la adscripción, presentando el trabajo reglamentario titulado: "La neuropsicología en Argentina: ¿Por qué es importante reconocerla y estudiarla?".

ARTICULO 3º: No aprobar las adscripciones *ad-honorem* a la licenciada Lina Crescente NIERI DNI 35.734.110, y los licenciados Oscar Enzo RAMÍREZ DNI 33.044.890 y Alexis Omar ROMERO DNI 36.895.262, que fueron autorizados/a a cursar en la asignatura Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea cátedra A, de la Facultad de Psicologia, durante el periodo del 01.10.2020 al

01.10.2022.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

Digitally signed by BUFFA Silvina
Date: 2026.08.06 09:10:45 ART
Location: Ciudad de Córdoba

SILVINA BUFFA
Secretaria Académica
Secretaría Académica Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by PERENO German Leandro
Date: 2026.08.06 10:22:55 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Germán Leandro PERENO
Decano
Decanato Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.08.06 10:22:56 -03'00'